



Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios

**CONTU.ORG**

UNIDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA

**C. Lic. Enrique Peña Nieto**

Presidente Constitucional de la República Mexicana

**C. Mtro. Aurelio Nuño Mayer**

Secretario de Educación Pública

**C. Dr. Jesús Alfonso Navarrete Prida**

Secretario del Trabajo y Previsión Social

**C. Dr. José Antonio Meade Kuribreña**

Secretario de Hacienda y Crédito Público

**Al H. Congreso de la Unión**

**A la Comunidad Universitaria del País**

Los dirigentes de los 96 sindicatos de trabajadores académicos y administrativos de las universidades públicas e instituciones de educación superior del país, integrantes de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), con base en los Resolutivos de nuestro XII Congreso Nacional del Sindicalismo Universitario, celebrado durante los días 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre de 2017, en las instalaciones de la AAPAUNAM, en la ciudad de México,

### **MANIFESTAMOS**

Que, independientemente de los logros aludidos del programa de trabajo del gobierno federal, publicitados recientemente en los medios de comunicación, con motivo del Quinto Informe de Gobierno del Lic. Enrique Peña Nieto, le recordamos a nuestro Sr. Presidente, que en el caso de la educación superior pública de este país, ha quedado una asignatura pendiente, ante su falta de compromiso con este importante subsector estratégico para el desarrollo del país.

La afectación presupuestal por más de 8 mil 500 millones de pesos, que su gobierno ha impuesto a los subsidios de diversos programas extraordinarios de las universidades públicas, en el actual ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, ha llevado a una situación crítica el funcionamiento de estas instituciones educativas; asimismo, el drástico recorte de más de 7 mil millones de pesos aplicado al CONACyT, ha impactado de manera severa las tareas de investigación científica e innovación, así como la formación de especialistas de alto nivel en diversas áreas del posgrado que tanto demanda nuestra nación.

También hacemos evidente que derivado de las inadecuadas políticas públicas de su gestión, los sistemas de pensiones y jubilaciones de nuestras instituciones educativas, atraviesan por una difícil situación económica; los trabajadores le recordamos que hemos realizado reformas a nuestros sistemas pensionarios con lo que se ha reducido significativamente los pasivos contingentes de esta prestación de seguridad social; los trabajadores hemos cumplido, falta la corresponsabilidad del gobierno federal.

Por lo anterior y en virtud de que la práctica recurrente de recortes al presupuesto de las instituciones de educación superior, ejercidos durante el periodo de su mandato presidencial, ha lesionado el derecho que tienen los ciudadanos a la educación superior pública, le hacemos una enérgica protesta por el daño ocasionado a la juventud de este país.

Ante la gravedad del impacto que tales medidas han tenido para el progreso y desarrollo de nuestra nación,

### **DEMANDAMOS**

1. Revertir la disminución presupuestal impuesta a la educación superior y al CONACyT, y dar cumplimiento a las metas establecidas de financiamiento, así como a los compromisos pactados con los trabajadores universitarios.
2. Modificar el criterio con el que se determina el tope salarial; se debe erradicar la práctica de fijar los incrementos salariales por debajo de la inflación real, ya que esto ha ocasionado un daño cada vez mayor en el poder adquisitivo de nuestros ingresos.
3. La instauración de un salario mínimo profesional para los trabajadores de las instituciones de educación superior, autónomas por Ley, que realizan actividades no académicas, con lo que se daría cumplimiento al precepto constitucional del artículo 123, fracción VI, segundo párrafo.
4. El establecimiento urgente de una mesa de diálogo con la concurrencia de representantes del Poder Ejecutivo y Legislativo, la ANUIES y la CONTU, con la finalidad de dar seguimiento a lo aquí planteado, además de dejar establecidas las políticas de financiamiento y los montos correspondientes, para la federación y cada una de las entidades federativas del país.

### **A T E N T A M E N T E**

**UNIDAD DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA**

Ciudad de México, a 4 de septiembre de 2017

**ING. J. ENRIQUE LEVET GOROZPE**  
**SECRETARIO GENERAL**

**M. C. Víctor Manuel Pineda Gutiérrez**  
**Secretario General ANASPAU**

**Ing. Luís Manuel Hernández Escobedo**  
**Presidente de la ANSAU**

**Quim. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano**  
**Secretaria General AAPAUNAM**

**Mtro. Enrique Velázquez González**  
**Secretario General STAUdeG**

**Dr. Félix Martínez Lazcano**  
**Secretario General STUANL**

**Mtro. Jaime Francisco Mesa Mújica**  
**Secretario General ASPABUAP**

**ACIUAA, SIITSA, SUTITSA, SPSUUABC, SPAUABCS, SUPAUAC, SUTUTCAM, SUTAAMIC (Ac.), SUTUNACAR (Ac.), SPAICSA, AGREPEACICB, SPAIIA, SUTAUPCh, STUAC (Ac.), SUTSITSCO, STITSCH, SPAUACH, SPAUNACH, SPAUNICACH, SUTITeSC (Ac.), SITITSCh, SUTAUAAAN, SUTUC (Ac.), SPAUJED, FAAPAUAEEM, SIPCOLEF, SUTCETI (Ac.), ASPAAUG, STAUAG, SPAUAEH, STITSJRC, SUTITSJC, SPUM, SITSEITSH, STUPH, SUTITSMT, SETDITSM, SITAUAEEM, SPAUAN, SUTITSNa, STAUO, SUTITSPa, SUMA, STITSPe, SUTITSPR, SUPAUAQ, SUPDAITESLOSCABOS, UAPAUASLP, SUNTUAS (Ac.), AUTITSON (Ac.), STAU, SUTUES (Ac.), SPIUJAT, STITSTB, SUTAUAT, SUTITSTa, STUAT, FESAPAUUV, SUTCECYTEV (Ac.), SUTCOBAEV (Ac.), SETDITSX, APAUADY, SPAUAZ, STUAA, SETU, SUTAUABCS, SUTAI SUAC,**

SUTAAMIC (Ad.), SUTUNACAR (Ad.), STAUACJ, STSUACH, STAUNACH, SUTITeSC (Ad), SEAUNICACH, STUAC (Ad.), SUTUAAAN, SUTUC (Ad.), SUTESUAEM, STTAISUAG, ASTAUG, SUTUdeG, SUTCETI (Ad.), SUTEUAEH, STAUAEEM, SUEUM, SETUAN, SITBUAP, STEUAQ, SAdeUASLP, SUNTUAS (Ad.), STEUS, AUTITSON (Ad.), SUTUES (Ad.) SUTUAT, SUTCECYTEV (Ad.), AFECUV, SUITCOBAEV (Ad.), AUTAMUADY, STUAZ.

Responsable de la publicación: *Mtro. Víctor Manuel Méndez Sánchez*